



ACTA N° GADPRR-2025-005

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ROCAFUERTE DEL DIA MIERCOLES 05 DE MARZO DEL 2024

En la Parroquia Rocafuerte, Cantón Rioverde, Provincia de Esmeraldas en las oficinas del Gobierno Parroquial, con fecha 03 de marzo del 2025, la señora Gloria Stefanic Peña Mosquera Presidente del GAD Parroquial Rural de Rocafuerte convoca a los señores vocales a sesión ordinaria para el día miércoles 05 de marzo del 2024 en las oficinas de la institución para tratar lo siguiente:

Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Planificación de las colonias vacacionales 2025.
4. Asuntos varios.

PRIMER PUNTO. – CONSTATAACION DEL QUORUM

Con la asistencia de los señores Gloria Stefanic Peña Mosquera, Daseyi Roxana Salazar Echeverría, Enrique Burbano Bone, Esmilda Angélica Araujo Solís y Norla Germania Solís Vásquez, La Presidenta del GAD Parroquial Rural de Rocafuerte, solicita a la secretaria tomar asistencia de los vocales presente.

La secretaria procede a constatar el quórum

Gloria Stefanic Peña Mosquera. - Presente
Enrique Burbano Bone. – Presente
Daseyi Roxana Salazar Echeverría. - Presente
Esmilda Angélica Araujo Solís. - Presente
Norla Germania Solís Vásquez. - Presente

La secretaria declara que se encuentran todos los vocales presentes; la presidenta del GAD Parroquial Rural de Rocafuerte, manifiesta que una vez que se constató el quorum, queda instalada la sesión y que se continúe con los puntos siguientes.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.



La señora secretaria da lectura al acta anterior dada 26 de febrero del 2024, una vez culminada la lectura es aprobada por todos los vocales presente, dando paso al tercer punto.

TERCER PUNTO. – PLANIFICACIÓN DE LAS COLONIAS VACACIONALES 2025.

La señora Presidenta toma la palabra y manifiesta, que como es de conocimientos de todos el periodo escolar culmino en el mes de febrero, es por ello los niños entran en un periodo de no tener que actividad realizar, para lo cual como GAD, tenemos el propósito de realizar una distracción para los niños, en donde ellos puedan tener momentos donde puedan aprender varias cosas y compartir gratos momentos con sus compañeros, conocidos y amigos, para ello debemos planificar los cursos vacacionales para el mes de abril, con la finalidad de fomentar prácticas y actividades deportivas, lúdicas y recreativas para los niños, niñas y adolescentes de nuestra parroquia, desarrollando las relaciones intra e interpersonales entre ellos.

Los señores vocales están de acuerdo con organizar actividades enfocadas en fomentar prácticas y actividades de distracción para los niños, niñas y adolescentes de nuestra parroquia, una vez de acuerdo con llevar a cabo las actividades se procede a realizar el cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA
Inauguración	Miércoles 02 de abril del 2025
Clases De Pintura Y Manualidades	Desde el Jueves 03 hasta el 21 de abril del 2025
Cursos De Computación	Desde el Jueves 03 hasta el 21 de abril del 2025
Clases De Danza	Desde el Jueves 03 hasta el 21 de abril del 2025
Taller De Liderazgo Pedagógico	Desde el Jueves 03 hasta el 21 de abril del 2025
Curso De Futbol	Desde el Jueves 03 hasta el 21 de abril del 2025
Clausura	Martes 22 de abril del 2025

Siguiendo el respectivo procedimiento parlamentario en aprobación de las actividades para las colonias vacacionales se procede a tomar votaciones quedando de la siguiente manera:

Gloria Stefanic Peña Mosquera.- a favor



Enrique Bone Burbano.- a favor
Daseyi Roxana Salazar Echeverría.- a favor
Esmilda Angélica Araujo Solís - a favor
Norla Germania Solís Vásquez - a favor

Dada las respectivas votaciones por los vocales y presidenta del GAD Parroquial a favor de la aprobación se continúa con el siguiente punto.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.

Una vez tratados los punto del orden del día la Sra. Secretaria da lectura al **MEMORANDO N°GADPRR-VP-2025-004**, con fecha 28 de febrero del 2025, presentado por la vocal Ing. Daseyi Salazar donde solicita se le conceda 15 días de licencia, desde el lunes 17 hasta el lunes 31 de marzo del presente año, cave recalcar que se está cumpliendo con la planificación de vacaciones, tratada en la sesión ordinaria del 26 de febrero del presente año.

La señora presidenta toma la palabra y manifiesta conceder los 15 días de licencia a la vocal Daseyi Salazar y solicita a la señora secretaria tomar votación.

Siguiendo el respectivo procedimiento parlamentario en aprobación de los 15 días de licencia a favor de la vocal Daseyi Salazar, se procede a tomar votaciones quedando de la siguiente manera:

Gloria Stefanic Peña Mosquera.- a favor
Enrique Bone Burbano.- a favor
Daseyi Roxana Salazar Echeverría.- a favor
Esmilda Angélica Araujo Solís - a favor
Norla Germania Solís Vásquez - a favor

Sin asuntos varios a tratar o temas de relevante importancia se concluyen las intervenciones.

RESOLUCIÓN

Los miembros del Gobierno Autónomo Parroquial Rural De Rocafuerte RESUELVEN por unanimidad de voto APROVAR la activación para las colonias vacaciones 2025 y conceder los 15 días de licencia a la vocal Ing. Daseyi Salazar.

Una vez concluido con los puntos del orden del día la presidenta da por terminada la sesión.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE ROCAFUERTE**
Registro Oficial N° 193 del 27 de octubre del 2000
SECRETARIA



Para constancia y en fe de lo actuado y en unidad del acto firman, la presidenta del GAD y la secretaria, que certifica.

Gloria Stefanic Peña Mosquera
**PDTE. DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE ROCAFUERTE**

CERTIFICA.

Ing. Kelly Fabiola Lemos Solis
SECRETARIA